SENA CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN

INFORME DE REVISIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

ÉTICA Y CULTURA DE PAZ "PLANEAR-HACER"

Competencia: Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

Resultados de Aprendizaje: - Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz.

- Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.

- Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente.

Fecha de revisión: 4 y 5 de marzo de 2026

Revisado por: María Rubiela Moncada Medina y Julieta Salazar de la Torre

Introducción

Este informe presenta los hallazgos de la revisión pedagógica de la Guía de Aprendizaje G01 "Ética y Cultura de Paz" del programa Tecnólogo en Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería. La revisión se realizó a partir de dos insumos principales: La guía con comentarios pedagógicos y de forma, y el instrumento de revisión técnica y pedagógica del desarrollo curricular diligenciado por las formadoras. El propósito es consolidar un diagnóstico que permita al equipo ejecutor realizar los ajustes requeridos para asegurar coherencia con el formato GFPI-F-135 V04, alineación con la planeación pedagógica, claridad metodológica por momentos (reflexión, contextualización, apropiación y transferencia) y pertinencia evaluativa en el Planteamiento de Evidencias.

Metodología de la revisión

Se efectuó lectura integral de la guía G01 “Ética y Cultura de PAZ” con anotaciones, cotejo contra el instrumento de 35 indicadores y trazabilidad entre actividades ↔ evidencias ↔ criterios ↔ instrumentos. Se priorizó la identificación de:

- Coherencia con la planeación GFPI-F-134
- Completitud de elementos obligatorios por actividad (ambiente tipificado, estrategia activa, materiales devolutivos/consumibles, material de apoyo y duración)
- Profundidad conceptual acorde al nivel tecnólogo.
- Actualización de recursos y normalización en APA 7.
- Consistencia del apartado 4 – Planteamiento de evidencias.

Fortalezas:

- Formato GFPI-F-135 vigente y codificado por SIG.
- Identificación correcta de programa y código/versión.
- Numeración de actividades coherente y redacción V+O+C bien aplicada.
- Actividades creativas que incentivan reflexión, diálogo y trabajo colaborativo.
- Se observa que la guía presenta una estructura coherente con la competencia de ética y propone actividades relacionadas con la reflexión personal y el ejercicio profesional.

Oportunidades de mejora:

- Alinear actividades (3.3.1–3.3.3) con la planeación GFPI-F-134.
- Incorporar actividad de saberes previos en 3.2 y fortalecer conceptualización ética.
- Completar elementos obligatorios por actividad y clasificar materiales en devolutivos/consumibles.
- Reorganizar la sección 4 para asegurar evidencias de conocimiento, desempeño y producto, sin repeticiones.
- Corregir ortografía, enlaces caídos y actualizar bibliografía a normas APA 7.
- Vincular con mayor fuerza el contexto productivo, la resolución de problemas y la interdisciplinariedad en transferencia.

Observaciones detalladas por secciones de la guía

1. **Identificación de la guía**

- Formato vigente y codificado por SIGA.
- Denominación del programa y código/versión correctos.
- Falta registrar el código del proyecto formativo (si aplica).
- Fase del proyecto y actividad de proyecto: registradas.
- Competencia y resultados de aprendizaje: pertinentes y coherentes.
- Duración total: 32 horas (consistente en el documento).

2. **Presentación**

- Incluye contexto nacional y pertinencia SENA; requiere dirigirse explícitamente al aprendiz (destinatario).

3. **Actividades de reflexión inicial (3.1)**

- La actividad 3.1.1 “Conócete a ti mismo” está en V+O+C y es pertinente.
- El enlace del video “Atrévete a soñar” no está disponible; se recomienda reemplazarlo y/o ubicar recurso equivalente en Biblioteca SENA.
- Al finalizar, ubicar en orden institucional: Ambiente requerido (tipificado), Estrategia activa, Materiales (devolutivos/consumibles), Material de apoyo y Duración.

4. **Actividades de contextualización e identificación de saberes previos (3.2)**

- Se sugiere una actividad de exploración de saberes previos.

5. **Actividades de apropiación (3.3)**

- Las actividades 3.3.1, 3.3.2 y 3.3.3 no coinciden con la planeación GFPI-F-134 (Drive del equipo).
- Puntos fuertes: promueven reflexión (proyecto de vida, dilemas éticos, diversidad cultural) y trabajo colaborativo.
- Puntos críticos: Corrección de evidencias (evitar duplicidad; definir evidencia para 3.3.3).
- Completar al cierre de cada actividad los campos obligatorios en orden institucional.

6. **Actividades de transferencia del conocimiento (3.4)**

- 3.4.1 aborda ética profesional de manera pertinente; fortalecer articulación a casos reales del ámbito laboral.
- Revisar redacción: evitar gerundios en la condición; normalizar “y/o” de acuerdo con lineamientos de estilo.

7. **Sección 4 – Planteamiento de evidencias de aprendizaje**

- Falta evidencia de conocimiento.
- No aparece la evidencia correspondiente a 3.3.2 y 3.3.3; en 3.3.2 se repite la evidencia de 3.3.1.
- Se repiten criterios de evaluación.

8. **Glosario y Referentes bibliográficos**

- Glosario: corregir ortografía (p. ej., “Autoconocimiento”, “planeta Tierra”), unificar estilo y extensión; añadir citas cuando aplique.
- Referentes: normalizar al estilo APA 7, completar datos editoriales, actualizar con fuentes ≥ 2020 y verificar enlaces vigentes; separar Bibliografía / Webgrafía / Videos.

Observaciones positivas

Se reconoce el esfuerzo de la instructora por proponer actividades creativas y significativas que promueven la reflexión ética, el proyecto de vida y el respeto por la diversidad. La guía incentiva el diálogo, el pensamiento crítico y la construcción colectiva, aspectos fundamentales para la formación integral y la cultura de paz.

Se evidencia el uso de estrategias y técnicas didácticas activas como análisis de dilemas, estudio de casos, dinámicas de autoconocimiento y actividades grupales que fomentan el pensamiento crítico y el diálogo

El enfoque de cultura de paz está presente en distintas actividades, lo que fortalece la pertinencia social de la guía.

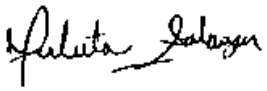
Se socializó con los instructores Karen Gissel Pacheco, Leidy Ramírez y Wilber Rivas el informe pedagógico correspondiente a la revisión de la Guía de Aprendizaje G01 Ética (Planear – Hacer). Durante la socialización se abordaron como insumos la guía con comentarios, el Formato GFPI-F-

185 de Revisión Técnica y Pedagógica del Desarrollo Curricular (Anexo 1) y el respectivo informe pedagógico. (Anexo 2)

Conclusión

Con los ajustes propuestos, la guía G01 fortalecerá su coherencia curricular, la progresión metodológica por momentos y la pertinencia evaluativa, favoreciendo aprendizajes significativos alineados con la cultura de paz y el desempeño ético en contextos personales, sociales y productivos.

Elaboró:



Julieta Salazar de la Torre



María Rubiela Moncada

Anexo 1

Formato Revisión técnica y pedagógica del desarrollo curricular Versión: 01

Código: GFPI-F-185.

	Versión: 01
	Código: GFPI-F-185

Proceso Gestión de Formación Profesional Integral

Formato Revisión técnica y pedagógica del desarrollo curricular

Guía de Aprendizaje No.:	**G01 Ética**
Programa de Formación: Tecnólogo en Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería	**Código: 225219**
Equipo Ejecutor que formuló la guía de aprendizaje Karen Gissel Pacheco Bohórquez	

	Momentos de observación recomendados	**Cumple**	**Observaciones**
N°			
	Indicadores	**SI**	
1	El formato de guía de aprendizaje está vigente, aprobado y codificado por el **SIG**	X	El formato de guía está vigente, aprobado y codificado por el SIG
2	La guía de aprendizaje contiene el nombre del **programa de formación** y su respectivo código y versión	X	La guía contiene denominación del programa y su código/versión 1
3	La guía de aprendizaje contiene el nombre del **proyecto formativo** y su respectivo código		Cumple parcialmente, ya que la guía contiene nombre del proyecto formativo pero le falta código (si aplica).

4	Se identifica la **fase** del proyecto formativo en la guía de aprendizaje	X	En la guía de aprendizaje se identifica la fase del proyecto formativo.
5	La guía de aprendizaje responde a una **actividad del proyecto** formativo	X	La guía de aprendizaje SI responde a una actividad del proyecto formativo
6	La guía de aprendizaje contiene las **actividades de aprendizaje** estipuladas en la planeación pedagógica		No Cumple ya que la guía No contiene actividades de aprendizaje de la planeación **(GPFI-F-134)**. Las actividades de aprendizaje 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3 de esta guía no son las mismas de la planeación pedagógica compartida en el Drive del equipo de dibujo y modelado. Las que aparecen en la planeación son: • Aplicar los principios y los valores humanos en el contexto personal, social y productivo según el código de ética profesional. • Implementar las estrategias y herramientas necesarias para la realización efectiva del trabajo autónomo, colaborativo y en equipo.
7	Los **ambientes de aprendizaje** están claramente tipificados		Cumple parcialmente: En la actividad 3.3.2. falta relacionar ambiente requerido
8	Los **materiales de formación** están adecuadamente caracterizados en sus dos categorías (devolutivos y consumibles)		No cumple: Los materiales de formación debe estar caracterizados en sus dos categorías (devolutivos y consumibles).
9	Los **resultados de aprendizaje** y las **competencias** son las relacionadas con la actividad de proyecto en la planeación pedagógica	X	
10	Esta claramente identificada la totalidad de **horas** que dura la guía de aprendizaje	X	

11	En la **introducción** se identifica: Contexto, Objeto, Destinatario, Pertinencia curricular		Cumple parcialmente: La introducción identifica contexto, objeto, destinatario y pertinencia (Falta el destinatario): Destinatario: No está explícitamente dirigido al aprendiz. El texto habla de manera general sobre el país y el SENA, pero no interpela directamente al estudiante como sujeto activo del proceso formativo. Ver comentario en la guía sobre este ítem.
12	El texto de **introducción** posee coherencia lógica, precisión, concisión como elementos gramaticales		Cumple parcialmente: El texto presenta coherencia lógica al relacionar la necesidad de formación ética en el país con el propósito formativo del SENA. No obstante, requiere ajustes de redacción para mejorar la precisión y concisión del mensaje y orientar la presentación directamente al aprendiz, de acuerdo con el enfoque pedagógico de las guías de aprendizaje.
13	Las **actividades de reflexión inicial** ponen en relación el contexto (situación problémica) con las futuras competencias a abordar en la guía de aprendizaje	X	Las actividades de reflexión inicial SI ponen en relación el contexto (situación problémica) con las futuras competencias a abordar en la guía de aprendizaje
14	Las **actividades de contextualización** permiten la exploración de saberes previos		Cumple parcialmente. Se recomienda realizar una actividad de saberes previos antes de adentrarse a las actividades.
15	Las **actividades de contextualización** se formulan para evidenciar procesos de pensamiento para la observación y el análisis	X	Las actividades de contextualización SI se formulan para evidenciar procesos de pensamiento para la observación y el análisis.
16	Las **actividades de apropiación** se toman exactamente de la planeación pedagógica		No cumple: Las actividades de aprendizaje 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3 de esta guía no son las mismas de la planeación pedagógica compartida en el Drive del equipo de dibujo y modelado. Las que aparecen en la planeación son: •Aplicar los principios y los valores humanos en el contexto personal, social y productivo según el código de ética profesional. •Implementar las estrategias y herramientas

			necesarias para la realización efectiva del trabajo autónomo, colaborativo y en equipo.
17	Las **actividades de apropiación** se formulan para alcanzar la conceptualización del aprendiz	X	Las actividades de apropiación SI se formulan para alcanzar la conceptualización del aprendiz.
18	Las **actividades de apropiación** se formulan con información y referentes que orientan la documentación y/o teorización	X	Las actividades de apropiación SI se formulan con información y referentes que orientan la documentación y/o teorización. Se recomienda fortalecer la documentación y los soportes teóricos que orienten la teorización del aprendiz.
19	Las **actividades de apropiación** se formulan orientadas hacia la ampliación y experimentación del aprendizaje	X	Las actividades de apropiación SI se formulan orientadas hacia la ampliación y experimentación del aprendizaje. Se recomienda incorporar actividades que incluyan simulación de situaciones éticas, juegos de roles, análisis de casos del contexto laboral o comunitario y debates argumentativos, que permitan al aprendiz experimentar la toma de decisiones éticas en contextos reales o simulados, fortaleciendo así la aplicación práctica de los principios y valores abordados en la guía.
20	Las **actividades de transferencia** se formulan articuladas a los contextos productivos y sociales	X	Las actividades de transferencia SI se formulan articuladas a los contextos productivos y sociales. Se sugiere: Antes de la elaboración de la historieta, incluir el análisis de un estudio de caso relacionado con situaciones éticas del contexto laboral, para que los aprendices identifiquen problemáticas reales de su campo profesional y planteen posibles soluciones. Esto fortalecería la articulación con los contextos productivos y sociales.
21	Las **actividades de transferencia** de conocimiento se orientan a la resolución de problemas	X	Las actividades de transferencia de conocimiento SI se orientan a la resolución de problemas. Se sugiere: Incluir el análisis y solución de un estudio de caso relacionado con un dilema ético en el ámbito profesional, para orientar la actividad de

			forma más directa hacia la resolución de problemas.
22	Las **actividades de transferencia** de conocimiento se formulan orientadas a la vinculación de otros saberes y disciplinas	X	Las actividades de transferencia de conocimiento SI se formulan orientadas a la vinculación de otros saberes y disciplinas. Se sugiere: Incorporar actividades que relacionen la ética profesional con contextos sociales, jurídicos o ambientales, para fortalecer la vinculación con otros saberes y disciplinas.
23	Existen **evidencias de aprendizaje** para las tres dimensiones: conocimiento, desempeño y producto		Cumple parcialmente: No hay evidencias de aprendizaje para las tres dimensiones: conocimiento, desempeño y producto (No hay de conocimiento). No aparece la evidencia de aprendizaje correspondiente a la actividad 3.3.2 (En este espacio coloco lo mismo que aparece en la actividad 3.3.1) No aparece la evidencia de aprendizaje correspondiente a la actividad 3.3.3.
24	Las **actividades de evaluación** responden y corresponden a los criterios de evaluación	X	
25	Las **actividades de evaluación** están en coherencia y correspondencia con el programa de formación	X	
26	Los **instrumentos y técnicas de evaluación** están diseñados correctamente y apuntan a los criterios de evaluación		Pendiente por revisar.
27	Todas las actividades de aprendizaje están creadas con el formato V+O+C (Verbo + Objeto + Condición)	X	Cumple: Todas las actividades de aprendizaje están creadas con el formato V+O+C (Verbo + Objeto + Condición) pero estas actividades no están en la planeación pedagógica.
28	Las actividades de aprendizaje están	X	

	numeradas y **ordenadas** coherentemente.		
29	Todas las **actividades de aprendizaje** tienen su duración en horas, si es presenciales o desescolarizadas y si son grupales o individuales.	X	
30	Los **recursos para el aprendizaje** se formulan en referencia a las actividades formuladas y están claramente especificados		Cumple parcialmente: hay enlace que ya no está disponible. En algunas actividades falta relacionar los materiales de apoyo.
31	Los **recursos para el aprendizaje** son pertinentes y suficientes para la facilitación del aprendizaje	X	
32	El **glosario** de términos se formula bajo criterios técnicos y metodológicos requeridos	X	Se sugiere unificar los criterios de redacción, extensión y citación de las fuentes, para garantizar mayor coherencia técnica y metodológica en todo el glosario.
33	Los **referentes bibliográficos** se formulan en coherencia y pertinencia con las competencias requeridas	X	Los referentes bibliográficos SI se formulan en coherencia y pertinencia con las competencias requeridas. Se sugiere unificar los criterios de referencia (ej. normas APA).7
34	Las **referentes bibliográficos** se formulan de acuerdo con criterios técnicos establecidos		Cumple parcialmente. Los referentes bibliográficos presentan relación con la temática, pero no se formulan completamente bajo criterios técnicos establecidos, ya que hay inconsistencias en la estructura de las citas, falta de datos editoriales y ausencia de un mismo estilo de referenciación. Se recomienda unificar el formato (por ejemplo, normas APA) y completar la información faltante.
35	El **control del documento** identifica autor, autores, fecha, modificaciones	X	El control del documento SI identifica autor, autores, fecha, modificaciones.

Anexo 2

Socialización con instructores (Evidencias fotográficas y Asistencia)

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 06 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Socializar informe pedagógico de Guía de aprendizaje 601 Ética "Revisión Tecnica-pedagogica"

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Lesley Ramirez	31499196		X		Sena CC	lramirezv@sena	3216137587		
2	Karen Padilla	1098709427	—			Sena-CC	kpadrodo@sena	3116417766	—	
3	Wilber Rios	16497891		✓		Sena-CC	Wrivas@Sena.edu.co	3177778189		
4	Mª Rubiela Miranda	42790165		✓		SENA CC	mrmiranda@sena.edu.co	317 4956975	—	
5	Julieta Salazar	67005819		—		SENA CC	jsalazar@sena.com	3207363550	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



